

# Acta

N.183 ORDINARIA Celebrada por el Concejo Municipal de la  
Municipalidad de Alajuelita a las diecinueve horas de martes 31 de octubre del dos mil  
veintitrés con la asistencia de los señores.

## **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS**

Jonathan Miguel Arrieta Ulloa. **Presidente**

Iris Figeac Zúñiga,

José Alex Reyes Gómez

Laura Alicia Arauz Tenorio, vicepresidente

Ronald Mendoza Carmona

Noilyn López Marín

José Alonso Salinas Prendas

## **Regidores Suplentes**

Grettel Andrea Murillo Quirós

José Eduardo Vargas Chavarría

Flor Zúñiga Rodríguez

Enrique Martin Mora Monge

Kleyber Álvarez Mora

Patricia Guido Chinchilla

Natalia Mariela Rojas Brenes

## **Síndicos Propietario**

Ismael David Siles Acuña

Héctor Alonso Hidalgo Sánchez

Rosibel Calderón Chinchilla

Saúl Serrano Álvarez

Gustavo Adolfo Reyes Castro

## **Síndicos Suplentes**

María Guiselle Torres

Cynthia Catalina Barrantes Bolaños

José Luis Morales Corrales

Iris Raquel Salas Vindas

Modesto Alpizar Luna

**ALCALDE MUNICIPAL**

Emilia Martínez Mena

**SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**

Las personas que se encuentran ausentes NO son de pago correspondiente de la dieta son: Cynthia Catalina Barrantes Bolaños

### **Orden del día**

1. Aprobación agenda 183 aprobación de acta ordinaria 181
- 1.1 Oración.
2. Audiencia.
3. Lectura y tramitación de Correspondencia.
4. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia
5. Asuntos de la Alcaldía
6. Convocatorias.
7. Dictamen de Comisiones
8. Mociones
9. Iniciativas de los miembros del Concejo.
10. Cierre de Sesión

### **CAPÍTULO I**

**Art 01.** Oración realizada por la sindica Rosibel Calderon.

**Art. 02** Aprobación de agenda. Se aprueba por unanimidad

**Art.03** Aprobación de acta 181

No hay observaciones, se somete a votación el acta ordinaria N°181. Se Aprueba.

### **CAPÍTULO II**

**2. Audiencia.**

No hay audiencia que atender.

### **CAPÍTULO III**

**3. Lectura y tramitación de Correspondencia.**

**3.1 Nota de Concejal Sr. Juan Carlos Salazar.**

Se recibe, nota del Sr. Juan Carlos Salazar, primera carta es del concejal Juan Carlos Salazar en una solicitud de aceras en Concepción

Presentes: Concejo Municipal y Administrativo de Alajuelita

Por este medio la Asociación Vecinal y el concejal de Distrito Juan Carlos Salazar Retana. A petición de los Vecinos afectados de los sectores de Concepción Abajo, Barrio Las Vegas, Calle Limón y Calle Principal...Solicitamos la elaboración de aceras apropiadas para el uso peatonal desde el punto de referencia de Bar el Percal hacia el Sur. El motivo de esta carta es que definitivamente en ese lugar no se puede, no hay como se pueda mejor dicho transitar libremente ya que no se cuentan con las aceras respectivas, y aclaremos que es una calle muy transitada por Vehículos Livianos, Motos, Autobuses y cualquier otro medio de transporte . Esto genera un peligro constante para Niños, Adultos, Adultos Mayores, personas con discapacidad aclarando la Ley 7 600 la cual exige una infraestructura adecuada para este tipo de población. Sin más preámbulo, esperamos su respuesta ante esta necesidad.

Muchas Gracias. Quedamos Atentos. Juan Carlos Salazar Retana Concejal de Distrito

**Se acuerda:** trasladar a la Unidad Técnica de Gestión vial.

### **3.2 nota de Concejal de San Antonio el Sr. Luis Ángel Torres Navarro**

Se recibe nota de fecha 30 de octubre de 2023, me dirijo a este órgano colegiado consumo respeto y deseándole éxitos en todas sus decisiones por el bien de nuestro cantón de la misma forma Quisiera saber por qué hoy a no hay respuesta a la denuncia que presenté desde el día 12 de septiembre del 2023, como concejal de distrito propietario pido una respuesta Lo más pronto posible ya que veo que no le han dado el debido seguimiento y que dicho consejo tenía un plazo por ley de 10 días hábiles para emitir un criterio o Elevar una investigación más profunda con respecto a mi denuncia en contra de la señora síndica propietaria Rosibel Calderón. No quiero que esta denuncia quede en nada o se extienda más tiempo ya que hay un criterio de una falta muy grave lo que denuncié y espero que se haga lo que se tenga que hacer se suscribe Luis Ángel Torres navarro.

#### **Presidente Municipal**

Para informarle al Sr. Luis Ángel Torres Navarro, que este caso lo tiene y Carlos Lanzas el asesor legal del Concejo Municipal y de hecho en conversaciones con comer el día de hoy, el próximo lunes para la Comisión de jurídicos tendremos ya lo que es el criterio para analizarlo con el informe en la comisión de jurídicos.

#### **Regidor Alonso Salinas**

Señor Presidente más que todo es porque el Concejo no ha dado respuesta y el compañero concejal de distritos se encuentra bastante enojado ya que él está haciendo una denuncia bastante este grave, verdad todos sabemos por la gente que no sabe la Sindica Rosibel del distrito de San Antonio ha hecho sesiones de Concejo s de distrito sin convocar a los miembros de dicho Concejo entonces es algo muy grave, es algo que denuncia el concejal de distrito porque se han tomado acuerdos que no deberían de tomarse porque son legales y este el muchacho está pidiendo respuesta y el Concejo no le ha dado entonces eso nos implica a todos porque por lo menos deberíamos de emitir

una respuesta diciéndole que este el documento se encuentra en de la asesoría legal, pero no lo hemos hecho entonces es grave porque nos implica todo el Concejo.

#### **Presidente Municipal**

Emilia me paso la respuesta y me la envió

#### **Regidor Alonso Salinas**

Bueno como Concejo no lo hemos hecho verdad, pero sería bueno, sería bueno para nosotros respaldarnos, porque sí, como les digo es una denuncia bastante grave, pero bueno, muchas gracias, señor Presidente.

#### **Secretaria Emilia Martinez.**

Gracias este don Alonso muy buenas noches. Sí, este es cierto, que este que yo le mandé la nota al señor primero conversé con él y después se lo dice formalmente por medio de un correo y se lo mandé todos ustedes para que tuvieran conocimiento les yo le dije a él que efectivamente la documentación se le había trasladado al asesor legal, yo le recomendé esa nota, que él está mandando ahorita porque yo le decía, que no está mis manos ya no está, sino que está en el acceso legal. Entonces le yo le sugería a él que mandara una carta directamente al Concejo para que esta verdad para que se le diera la respuesta, entonces ahora este de y ahora yo le doy esa respuesta que Jonathan está ya se va a conocer, pero sí, todo todos los regidores propietarios lo tienen el acuerdo o la nota que yo le mandé a al Señor.

#### **Regidora Iris Figeac**

Solo para decir a Emilia, que la haga llegar por escrito, Verdad para que tenga el Concejo la copia de que, si la recibió el señor, ¿verdad? Que no sea que no sea solamente de boca, sino que se lo hagan llegar por escrito.

#### **Presidente Municipal**

No, no la carta si es envió doña Iris y tenemos copia todos los regidores.

#### **Regidora Iris Figeac**

Sí, sí, es que yo creo que sí, yo no sé por qué no le llegó al Señor por eso digo que se la hagan llegar por escrito y con recibido y que se le vuelva a mandar, no tiene nada de malo volverlo a hacer.

### **3.3 Nota de los vecinos distrito Llano Asociación Desarrollo las Fuentes asunto Tramite solicitud de permiso venta de licor.**

Se recibe correo de fecha jueves 26 de octubre de 2023, electrónicos ele adilafuentes1970@gmail.com. Por qué esto es importante Buenos días Estimados, Es un gusto saludarles. Les comento que estamos tramitando ante Ja oficina del ministerio de Salud de Alajuelita el permiso para la venta de licor la cual necesitamos para llevar a cabo una actividad.

La actividad que se desea hacer es una tarde bailable en el salón comunal de nuestra comunidad día domingo 03 de diciembre con un horario de 1 pm a 8 pm. También tendremos venta de comidas.

Les adjunto nuestra personería jurídica para que una vez tengamos el visto bueno del Ministerio de Salud de Alajuelita ustedes nos ayuden con lo correspondiente. Mi WÁ es el 70973814. Se suscribe: Asociación de Desarrollo Las Fuentes, Alajuelita. WA 6056 5149.

### **Presidente Municipal**

Ok eso sería nada más como tomar aquí, el que ya fue conocido para que ellos hagan que con todos los que son los permisos y después puedan venir a la a la Municipalidad a solicitar la patente de licores para ese día, verdad sería lo único.

Someto a **votación Laura positivo, Don Alonso positivo, Doña Iris**, en consideración que es para ayudar a una asociación a nivel me parece bien y las asociaciones necesitan mucho apoyo, pero este pienso que sí se debería de condicionar esa patente a que no vaya a ser como una venta abierta de licor y que vayan a ver desordenes porque también puede pasar eso Entonces como que esté condicionada, cuánto licor les permite la patente vender y cuántas horas verdad? Porque si van a vender licor pues también tiene que regularse el tiempo, que no vayan a amanecer ahí, verdad o en la madrugada así que predicando a los vecinos.

**Presidente Municipal**, hay dice muy claro que dé es 1:00 pm a 8:00 pm y ya este eso es un tema meramente administrativo del departamento de patentes a ver.

**Regidora Iris Figaec.** sí, pero si nosotros vamos a tomar un acuerdo acuérdesese que nosotros como concejo. Acuerdos que y que después tienen que cumplir los funcionarios, entonces este si eso está ahí, pues perfecto, pero este también que se regule lo otro porque se puede prestar para para escándalos y cosas así, entonces bueno, siempre y cuando se tomen consideración, sé que tal vez no nosotros pero para que lo tomen consideración este la encargada de patentes. Mi voto es **positivo**. **Don Ronald Mendoza positivo, Doña Noilyn López positivo. Don Alex Reyes positivo, Jonathan Arrieta positivo.**

**Se somete a votación el Art.45 CM Queda Aprobado por unanimidad, Acuerdo en FIRME.**

### **3.4 Nota de Jardín de Niños Republica de China.**

Se recibe nota de fecha 18 de octubre de 2023., Presente: En calidad de directora del Jardín de Niños República Popular de China Popular presupuestario 0417, ubicado en la Dirección Regional de San José Central, circuito 06, por medio de Sa presente, adjunto lo solicitado por medio de correo.

Respecto a la manera en que se solicitó la documentación de los candidatos, informo que se comunicó no los docentes quienes informaron a los padres de familia por medio del chat de WhatsApp, se envió también por el chat institucional.

Al mismo tiempo aprovecho para manifestar mi preocupación, debido a que por la cantidad de estudiantes que atendemos, tenemos dos cocineras que son pagadas por la Junta, es necesario que se realice el trámite lo antes posible, ya que, de no ser así, se verá afectada la población estudiantil, tomando en cuenta que una persona en la cocina, no da abasto. Agradezco de antemano la colaboración que nos puedan brindar al respecto, tomando en cuenta que trabajamos por el bienestar de los niños y las niñas.

Se adjunta evidencia. Sin más por el momento, cordialmente MSc. Yendry Acuña Williams Directora.

### **Presidente Municipal.**

Esta solicitud la vimos ayer en comisión y ya viene dictaminado hoy en el informe de comisión.

### **3.5 Nota de Barrios las Minas. San Antonio**

Se recibe nota de fecha octubre 2023, Señores Concejo Municipal, Municipalidad de Alajuelita: Reciban un cordial saludo. Los vecinos firmantes de esta nota, habitantes de la comunidad de Las Minas, distrito de San Antonio, solicitamos de manera atenta que la Municipalidad de Alajuelita clasifique el único camino que comunica a nuestra comunidad. En nuestra comunidad viven 32 familias aproximadamente que necesitan el camino para salir y regresar todos los días, ya sea para trabajar, estudiar o acceder a servicios de salud. El camino existente es muy inestable, pues sufre continuamente de derrumbes y desprendimientos, lo cual empeora en época lluviosa. Esta situación atenta fuertemente contra la seguridad de los peatones y los vehículos.

Es fundamental el mantenimiento del camino por medio del apoyo de la municipalidad, para lo cual solicitamos la respectiva clasificación del camino. En nuestra comunidad viven niños, adolescentes y personas mayores de edad y 2 personas con discapacidad las cuales cuentan con certificado de CONAPDIS, Como habitantes del cantón de Alajuelita tenemos derecho a acceder a salud, educación, trabajo y recreación y eso sólo es posible con un camino en óptimas condiciones,

Vale recalcar que por parte de los vecinos se buscó un acercamiento con la municipalidad para en conjunto restaurar el camino antes mencionado, pero lamentablemente fue rechazada nuestra propuesta ya que se indica que al ser un camino No clasificado es imposible intervenirlo, por esto el motivo de nuestra nueva solicitud de clasificar dicho camino. Gracias de antemano y quedamos atentos a su respuesta. Se suscribe, Karol Gamboa Picado 8957-0713 Yulia Morales Gamboa 8632-3914

**Se acuerda:** se traslada para la Unidad Técnica gestión vial.

### **3.6 Nota de IFAM - UNGL.**

Se recibe oficio DE-E-249-10-2023, Reciba un cordial saludo por parte del Instituto de Fomento y asesoría Municipal (IFAM) Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) institución que agremia y representa políticamente al Régimen Municipal desde hace 46 años, Instituto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que se

orienta a fortalecer los nuevos marcos para el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático y que se encuentra actualmente desarrollando un Programa de Plásticos para atender las diferentes etapas de producción, uso y disposición de productos y residuos plásticos en el país.

Es un gusto para el IFAM, la UNGL y el PNUD comunicarles del lanzamiento de la red de gestores ambientales municipales que ha sido un producto de un proceso de concreción con la participación de todas las personas que tienen cargo y laboran día a día en la gestión y el saneamiento ambiental en cada municipalidad. El principal objetivo de la red es facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias, retos y de lecciones aprendidas en e) día a día de todas las personas encargadas de la gestión y del saneamiento ambiental en cada territorio municipal, Igualmente será un campo fértil para la discusión de temas de importancia a través la implementación de mesas de diálogo, foros, talleres y seminarios, y permitirá generar una hoja de ruta para el desarrollo de un programa de formación, capacitación y actualización permanente para todas las personas integradas en la red.

Por lo cual les extendemos la invitación al acto presencial que se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 9:00 a 11:00 a.m, en un hotel de San José centro, el cual se avisará con días de antelación a la fecha estimada del evento. La presente invitación se realiza para una persona representante del Concejo Municipal, un representante de Alcaldía, los [as] encargados (as) y todo el personal del departamento de gestión ambiental, solicitamos confirmar su asistencia en el siguiente. Para consultas favor comunicarse con la Ing. Glenda Fernández Mena al teléfono 8432-9615. Agradecemos de antemano su participación en actividades como estas que fortalecen al régimen municipal en la búsqueda de alternativas de solución ambiental, se suscribe: Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva. UNGL.

**Se acuerda:** nota de conocimiento por razones de tiempo ya se confirmó.

### 3.7 Nota de terna de la Escuela Ismael Coto Fernandez.

Se recibe nota de fecha 18 de octubre de 2023,

Terna N°	
Nombre	Cédula
Heidi García Castro	1-1174-0358
Máximo Antonio Cornejo Gómez	7-0053-0851

Terna N°2	
Nombre	Cédula
Luis Fernando González Quesada	2-0320-0628
Silvia Bonilla Espinoza	1-1069-0634
Ingrid Natalia León Castro	1-1283-0308

Terna N°3	
Nombre	Cédula
Jenny Ramírez Hidalgo	1-0872-0806
María del Carmen Garita Díaz	1-1357-0283

Terna N°4	
Nombre	Cédula
Andrés Benavides Quesada	1-1007-0760
Yuraiza Barquero Val verde	1-1319-0514
Tema N°5	
Nombre	Cédula
Francini María Barrantes Borbón	1-1111-0127
Ídaly Vargas Salazar	1-0702-0716

### **Secretaria Municipal**

Solamente para indicarles que, en esta terna, faltan personas igual yo le dije a doña Rosario, que faltan personas en la terna.

### **Presidente Municipal**

Igual la directora envió una carta, también vamos a ver la Comisión, a ver si damos el visto bueno, porque ahí están lo que hay están las reuniones, verdad y obviamente, pues una terna viene dos en otras tres en otra dos. Vamos a ver este y tomamos la decisión con los que hay, y que obviamente ellos sabemos qué y en falta compromiso y falta que la gente se involucre un poquito más. Se suscribe M.A. Ed. Marcela Vargas Cubillo Directora.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia**

No tengo el día de hoy

## **CAPÍTULO V**

## **5. Asuntos de la Alcaldía**

### **Sr. Alcalde Modesto Alpizar Luna.**

Sí, señor, muy buenas noches a todos. Hoy voy a vamos a abordar este de forma de para informarles que ha venido sucediendo así en algunos temas, por ejemplo, vamos a tener la participación de Juan Manuel Picado sobre una información importante de la Contraloría General de la República vamos a tener la participación de don Luis Orozco sobre la firma del convenio con el MOPT y también vamos abordar entre dos la reunión realizada el día de ayer con el señor Presidente y su gabinete y directores ejecutivos y Teresita nos va a colaborar con una información de CONAPE en una actividad que estuvimos el día de hoy principalmente algunas posibilidades que tienen los estudiantes de acceder a préstamos para estudiar entonces. dicho esto, le doy la participación al compañero Juan Manuel.

### **Planificador Municipal, Juan Manuel Picado.**

Buenas noches, don Modesto. Buenas noches. Este miembros del Concejo Municipal regidores propietarios suplentes este síndicos, síndicos suplentes y concejales y demás público que nos ve a través de las de las redes sociales, el día de hoy voy a lo que es darles una presentación sobre el índice del cumplimiento de la mejora de la gestión pública, que es elaborado por la Contraloría les tengo una pequeña presentación que ya se los voy a mostrar.

Entonces este el índice de cumplimiento la mejora la gestión pública es un instrumento que tiene con el objetivo de evaluar, todas las disposiciones que emite la Contraloría entre un periodo específico de tiempo para ver cómo fue que reaccionó las diferentes instituciones públicas ante las auditorías o disposiciones que emitió la Contraloría para el mejoramiento de la gestión pública, entonces de esta forma este índice lo que hace es ordenar a toda la institucionalidad pública durante un periodo determinado de tiempo como cuál fue el comportamiento que tuvieron ante la disposición es de que ese emitió desde el órgano contra olor esto como parte de un insumo para el fortalecimiento a la gestión pública, la rendición de cuentas y la transparencia que debe privar en toda institución pública entre la generalidad es este como les digo, o sea, esto no es que nos toque todos los años eso nada más es cuando la Contraloría de sí que a la Municipalidad de Alajuelita le va a aplicar una auditoría y que ya más adelante.

Vamos a ver y cuál fue la auditoría en el cual fuimos evaluados este estos fueron en total fueron 110 instituciones, evaluadas, como parte de la del trabajo que hace la Contraloría a toda la institucionalidad pública, Este el hecho que la Contraloría haya escogió la Municipalidad pero un auditoría es parte de la de la gestión normal que tiene la Contraloría y en esta se emitieron en un total 179 informes desde el 2021 al 2022 en estas 110 instituciones y en total dentro de estos 179 informes venían 823, perdón. Disposiciones.

qué es lo que se evalúa en este índice de cumplimiento de la mejora pública, la eficacia este mide la disposición este cuánto fue el para alcanzar, el objetivo este planteado la disposición que se determinó en la Contraloría la eficiencia, que eso ya tiene que ver

con el tema del plazo no solamente con el cumplimiento, sino con el tema del plazo la estrategia de gestión de datos esos con el tema de la incorporación de las nuevas tecnologías Teams este Google Drive este almacenamiento en las nubes y la cultura de liderazgo es cómo reaccionó la institucionalidad al tema y del liderazgo, por supuesto de la de la jerarquía este en este caso bifronte, que tenemos como Gobierno local ante la disposición de la de la Contraloría.

el informe que nos que nos evalúan de la forma como respondimos es el informe de auditoría de carácter especial sobre la capacidad de gestión financiera y de la Municipalidad de Alajuelita, que aquí le estoy enseñando el hipervínculo para que lo puedan ver en el cual es se había hecho una auditoría sobre el proceso de contabilidad y presupuesto de la Municipalidad de Alajuelita, el cual mediante una un direccionamiento del señor alcalde de tanto a mi compañera Silvia Molina como a mí este entonces decidimos conformar lo que fue la Comisión de monitoreo y seguimiento y elaborar un plan estratégico del mejoramiento de la gestión financiera en la Municipalidad de Alajuelita esta comisión está conformada por Silvia Molina como encargada de la del proceso de contabilidad de presupuesto Johanna Hidalgo de parte de Recursos Humanos mi persona como encargado del proceso de planificación y la ingeniería industrial la cual nos está colaborando en todo el tema del del depuramiento en procedimientos y establecimiento de indicadores en los diferentes este en el principalmente en el Manual de Procedimientos Financiero Contable aquí está el plan estratégico que fue el Plan Estratégico de la gestión de la gestión financiera de la Municipalidad de Alajuelita. El cual se trasladó a la a ese honorable consejo municipal con su introducción los diferentes estos ejes en el cual se fue elaborado la justificación el objetivo estratégico los objetivos específicos y el plan de acción que ya vamos a y la conformación de esta comisión.

El plan de acción de mejoramiento de la planificación de la gestión financiera es decir, este plan es el que le brinda la respuesta a la auditoría de la Contraloría General de la República para el cumplimiento de los diferentes disposiciones que ahí se contemplan este plan fue analizado por el Concejo Municipal que ya vamos a ver y venía toda el detalle tanto de los ítems productos o subproductos reglamentos que ahí vamos a ir cumpliendo de acuerdo a la disponibilidad de tiempo laboral, porque también este eso lo tenemos que realizar igual este como pudieron ver en diferentes departamentos y a veces cuesta un poco coordinar las reuniones, este plan fue plan estratégico y este plan de acción de mejoramiento de gestión financiera fue aprobado por el este Honorable Concejo en la sesión, que ya les voy a mostrar aquí en la sesión ordinaria 154 del 11 del presente año (2023).

Permitió que inmediatamente que fuera aprobado por ustedes este señores del Concejo Municipal remitirlo a la Contraloría diciendo que ya estábamos cumpliendo con las disposiciones o con el marco general de las disposiciones, porque evidentemente como vieron este plan de acción contempla muchos, muchos, productos y subproductos en los cuales actualmente estamos todavía este trabajando, en general el índice de madurez del índice de cumplimiento de la mejora, la gestión pública del asiento y resto de 110 instituciones públicas quedó a nivel intermedio. Ahora bien, cómo quedó este nuestra municipalidad a nivel de todos quedamos en el nivel avanzado como pueden ver, quedamos un peldaño más del promedio que se está en nivel intermedio y

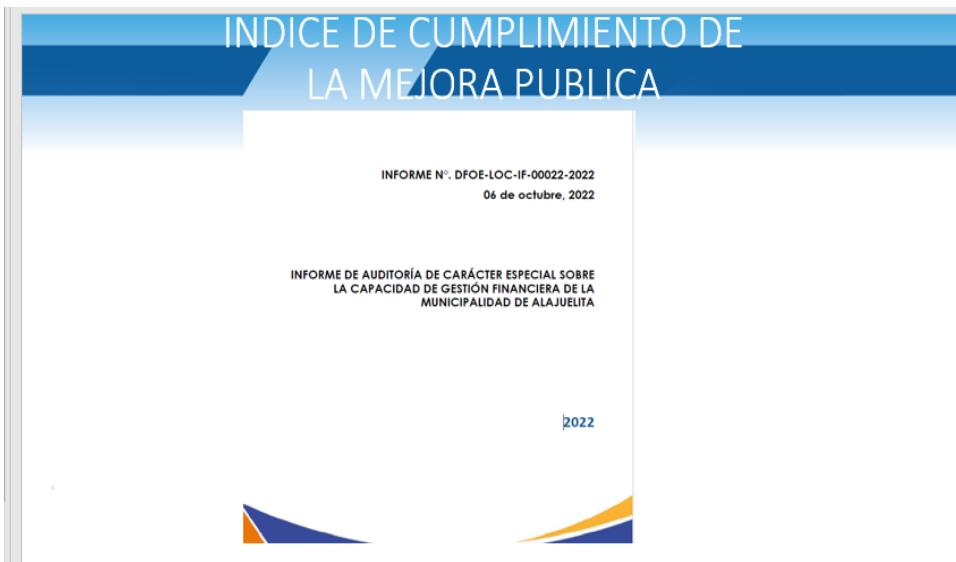
quedamos en el nivel avanzado en el cual este nivel de eficacia, quedamos sin intermedio eficiencia, estamos optimizados en estrategia de gestión de datos. Estamos optimizados y en el liderazgo y cultura estamos intermedio.

Esto es producto tanto de a nivel de la Alcaldía que nos trasladó inmediatamente que llegó la auditoría a nosotros como funcionarios el accionar de establecer la Comisión de elaborar el Plan Estratégico de elaborar el plan de acción y de los señores del Consejo Municipal en aprobar el este plan el cual fue traslado ahora la Contraloría y todo ese tipo de cosas de evidentemente ellos lo ellos lo ven si ven que en el 2022 no hay datos es porque en el 2022 este se analizaba los del año 2021 y en ese año no nos no, no, no una auditoría de parte de la Contraloría entonces este índice también para finalmente recalcar se elabora o vamos a hacer partícipes, únicamente cuando la Contraloría General de la República este tome en sus saberes o en sus estudios especiales que realice a la Municipalidad de Alajuelita para alguna auditoría, entonces a ella en el siguiente índice ahí sí, nos van a nos van a pedir, la nos van a hacer esta esta evaluación. ¿Alguna pregunta?



INDICE DE CUMPLIMIENTO DE  
LA MEJORA PUBLICA CGR

El Índice de Cumplimiento para la Mejora Pública (ICM) es un instrumento que tiene como objetivo brindar a las entidades del sector público **un panorama general sobre el nivel de cumplimiento e implementación de las acciones necesarias para concretar las mejoras solicitadas por la Contraloría General en sus informes de fiscalización**, como un insumo para la toma de decisiones por las diferentes partes interesadas, con el fin de contribuir en el fortalecimiento de la gestión pública, la rendición de cuentas y la transparencia.



## Plan Estratégico de Mejoramiento Financiero




**Comisión de Monitoreo y Seguimiento sobre el Plan Estratégico del Mejoramiento de la Gestión Financiera de la Municipalidad de Alajuelita :**

1. Licda. Silvia Molina Proceso de Contabilidad y Presupuesto.
2. Licda. Johana Hidalgo. Proceso de Recursos Humanos.
3. Lic. Juan Manuel Picado Proceso de Planificación Institucional.
4. Ing. Josselyn Biasetti. Proceso de Planificación Institucional.

## INDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA MEJORA PUBLICA




Alajuelita 14 de abril de 2023 MA-CM-00048-2023

**Señores**  
 Contraloría General de la Republica  
 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa  
 Área de Fiscalización para el Desarrollo Local.

**Asunto:** traslado de acuerdo del informe de Auditoría de Carácter especial 4.4 Concejo Municipal.

**Estimado Señor**  
 Reciba un respetuoso saludo del Concejo Municipal de Alajuelita. Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribirle el acuerdo. Tomado por el Concejo Municipal de Alajuelita, en sesión ordinaria 154 de fecha 11 de abril de 2023.

**Art. Dictamen de comisión.**

## CATEGORIAS DEL ICM

Nivel de madurez general ICM 2023

Intermedio





¿Alguna pregunta?

**Presidente Municipal**

¿Alguien tiene alguna consulta o está claro?

**Sr. Alcalde Municipal.**

Estamos con ese tema, sí, bueno, gracias, bueno, esto a mí me da mucha tranquilidad y creo que nos debería dar tranquilidad a todos de que las cosas están haciendo lo mejor posible y gracias al equipo de trabajo esto también porque ahora en campaña se dicen cosas, Entonces, pero esto nos da la tranquilidad de que estamos bien, gracias a Dios y bien seguidamente tenemos la participación del compañero Luis Adolfo Orozco con el tema de la firma del convenio don Luis.

**Comunicador Luis Orozco Ureña**

Muy buenas noches, señor, Alcalde buenas noches, señores miembros del Consejo Municipal un placer saludarlos hoy a todos y a los vecinos que nos siguen en las redes sociales de la Municipalidad voy a pedirle a Teresita que tal vez no me presente unas fotografías que en lo que habla es sobre algo muy importante que desarrollamos la semana pasada que fue el pasado jueves en una reunión en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes con el señor Ministro donde participaron también alcaldes de otros cantones como Tibás, Aserrín Moravia y Santana lo que sepa lo que se hizo fue firmar un convenio que establece la colaboración mutua para la producción de 59.300 toneladas de mezcla asfáltica está en caliente, Esto se va a hacer en el centro de producción del MOPT y esa producción se distribuirá de forma proporcionada a cada

de la partes o sea tanto a la Municipalidad como al mismo Mota que va permitir esto la verdad algo que estábamos esperando en la unidad técnica porque con esto se va poder las calles cantonales y las calles de ruta nacional todo sabemos que le toca al CONAVI trabajarlas y vamos poder intervenirla la firma de ese documento del MOPT igual a partir de esta semana de mañana o pasado mañana ya poder estar al acceso de todos ustedes lo puedan ver y esto es gracias también porque aquí hay que recalcar este convenio se firma por gestión que se hizo también de FEMENTROM ahí estuvieron autoridades y responsables de todo de este convenio.

Y agradecer al Concejo municipal como de costumbre porque nos permite que la administración pueda seguir trabajando, haciendo convenios y principalmente en el tema de infraestructura Vial que ha sido, pues la queja de muchos vecinos que sabemos que, pues siempre que quieren andar en mejores calles, pero que por fin ahora se puede realizar, no sé si tienen alguna pregunta. Bueno, una de las cosas importantes en esto es que ya la próxima semana creo que ya Michael va a poder ampliar de lo que va a ser la intervención y creo que esto también don Modesto ahí tiene algunos datos de cuáles son las rutas, yo no sé si tienen alguna pregunta si desean hacer algún comentario al respecto con mucho gusto los escucho.

#### **Regidora Noilyn López**

Gracias, solo quería preguntar si dentro de estas intervenciones vienen lo que es calles y caminos que es totalmente otra. Otra figura que no es cantonales ni nacionales,

#### **Sr. Luis Orozco U.**

no cuando hablamos de calles cantonales, Noilyn estamos hablando de esas calles y caminos que también obviamente son vecinales, verdad que tal vez es a los que usted se refiere en algunos en algunos lugares, sí, efectivamente la producción de esta capa asfáltica, lo que va a permitir es eso de tener una mayor maniobra en algunas calles que no se han podido intervenir recordemos nada más, así que están clasificadas, verdad que son las calles nacionales, las calles cantonales, ahí están las calles vecinales o las calles que están clasificadas o no clasificadas, que eso también es un tema que junto con la Junta vial junto con la Unidad Técnica irán definiendo, digamos cada parámetro para ver cuáles son las zonas que se han ido, se van a ir este impactando. Muchísimas gracias.

#### **Regidora Iris Figeac**

Yo quería preguntarle más que todo a Modesto este yo quiero saber si esta si estos convenios es que el MOPT se está haciendo como iniciativa de ellos con las municipalidades o si en realidad este convenio fue iniciativa de la Municipalidad Alajuelita más bien al contrario con el MOPT para beneficiarnos este para que se beneficie al cantón con las con los arreglos de las calles, entonces eso quería saber.

#### **Sr. Alcalde Municipal**

Obviamente hemos estado muy interesados al grado de llegar al convenio, sin embargo, estamos haciendo en la figura de la Federación Metropolitana de municipalidades de San José por eso ahí vemos activadas. Vemos a Tibás, Moravia al señor de Santana porque lo que hicimos fue unirnos porque en lo que se va a hacer es activar las plantas

de asfalto que son nuevas y han estado por muchos años ahí desdichadamente sin ningún uso.

Ahora con estos convenios se está activando eso va a permitir entre otras cosas poder impactar las rutas cantonales y las nacionales porque recuerden que antes de esto bueno, en algunos casos, tuvimos que hacerlo en pandemia de impactar algunas rutas nacionales porque habían sectores principalmente por donde está se hace la revisión técnica que habían unos huecos ahí, pero apelando a la salud pública intervenimos, pero con esto ya nos va la libertad de poder impactar las rutas nacionales en conjunto con la rutas este cantonales, además de que pronto se nos comunicó ayer hay un decreto donde ya se van a traspasar ya oficialmente rutas nacionales ya a la municipalidad es básicamente lo que el esfuerzo que se ha hecho gracias a Dios ya se logró esto de tal manera que no, no podemos sentir temor y que nos vamos, vayamos a meter en un lío por intervenir alguna.

Nacional más en estos tiempos que son medios complicados para efectos de un poco más información nosotros tenemos aquí la ruta 105 que es una ruta nacional que inicia desde el puente cañas viene por todo lo que es concepción gravillas el mega super ahí sube una cuadra hasta salir la Uvita continúa por rancho tico a esta Escazú esa ruta recuerdan que hasta estaba en muy mal estado, verdad habían unas huecos que increíbles por el codo diablo por el empedrado ya gracias a Dios esa ruta se le hizo un bacheo ambulancia que le llaman los especialistas ayer yo le presenté el informe al señor este el Ministro y efectivamente él me planteaba mire ahorita lo que tenemos es el recurso un contrato para ese tipo de bacheo porque intervenir la serie perfilarla toda no tienen el contenido económico pero bueno.

Que es de bien nacido ser agradecido y por lo menos la ruta está transitable y también en la ruta 110 que inicia desde el puente del río Tiribí, hasta una cuadra antes del mega super ese esa está en buen estado, no ha habido necesidad de intervenirla más que los huecos que nos hace Acueducto a que ahí es complicadísimo por dicha, digamos que está me en regular estado también tenemos la 207 que inicia desde el depósito de labrador cochera lámparas hasta llegar el límite con Poas esa esa ruta la estábamos interviniendo nosotros como Municipalidad por haber un sector muy muy complicado paramos porque ya se nos informó que van a continuar el CONAVI con un sector que hace falta.

En realidad, es poco porque ahí eso se desvía por donde está la iglesia hasta salir a Poas, no continúa. Hasta lámparas, que sí nos toca a nosotros, que ya estamos. Gracias a Dios en la parte superior en un sector que los vecinos han estado luchando por esa esa mejor en esa calle y cuando vayamos bajando, vamos a impactar todo este este sector incluyendo de calle el boquete y tenemos también la ruta 117, que es la desde el puente circunvalación, que es el límite con Hatillo hasta los semáforos en la aurora y continúa hacia Escazú y tenemos la ruta de travesía que desde el potro hasta los semáforos en la aurora, esas son las rutas nacionales que nosotros tenemos y que si los damos una revisada y si hemos pasado por ahí están ya fueron intervenidas y están transitables. Gracias a Dios lógicamente con el compromiso de que cuando haya más recursos.

De poder este hacerles una e impactar las más profundamente porque ya la capa asfáltica está lo que le llaman lagartada, entonces eso el deterioro con las lluvias pues

se va a dar, pero bueno, de momento están transitables que hay una queja muy sentida de todos los vecinos.

El día de ayer, además de eso nos tomamos la iniciativa de hacer una consulta antes de la reunión para saber qué teníamos y que no teníamos y efectivamente le llevaba un informe directamente al señor Ministro porque no solamente hablamos, recuerden que esto esta iniciativa esta situación se dio como en febrero, una reunión que tuvimos donde yo le llevé todas las situaciones que tenemos pero no solamente hablamos de las rutas, sino que hablamos de otros temas, Entonces ya vemos un poquito también nos informaron de que el muro. Que está en la chanfaina, todos recuerdan un muro que provocó una afectación se estaba interviniendo y se cayó lo que han hecho, Bueno, ya está en proceso de diseño y busca de presupuesto de tal forma también con el deslizamiento que tenemos en el comal de Marcela esos dos estos deslizamientos ya saben estudio para ser impactados. Lo antes lo antes posible, también aprovechamos la oportunidad que habíamos hablado del Plan Regulador porque estaba la gente del INVU, estaba la gente del MIVAH y recientemente nos hicieron, nos devolvieron y nos hicieron algunas consultas que en ese momento se están subsanando porque hay mucho interés de sacarlo lo antes lo antes posible y también aproveché para como estaba el Ministro de Seguridad que ya lo había abordado ese tema en una reunión que tuvimos en el IFAM sobre La construcción de la delegación de Fuerza Pública que respetó y recuerden que se hizo toda una gestión para hacer la donación del terreno que está ubicado en la Tiribí al frente de donde está ese desarrollo del parque industrial y El Encuentro y efectivamente se me confirma que está la construcción para el 2024 si Dios quiere, eso fueron temas que logramos abordar el día de ayer también habíamos hecho una consulta de la preocupación de todos los años de los vecinos y padres de familia del kínder de Concepción ese kínder ellos ya vinieron hicieron un estudio y la propuesta que tienen es fusionar el kínder que funciona en el en el salón comunal de la chorotega que es un kínder de pequeñito y el de Concepción y lo metieron en el decreto de emergencias. 43 752 y tiene un presupuesto de 1.500 millones de colones, hay que ponerse la corte de eso, yo tengo mis dudas de cómo va a reaccionar la gente, por ejemplo, de Concepción que les vayan a pasar a ese para un lugar o para otro de igual manera los de la chorotega. Yo tengo mis dudas con eso, ojalá que cuando llegue la oportunidad de tomar decisiones se tome la opinión de ellos. Esto es lo que yo están proponiendo veremos a ver si se puede lograr.

Otro tema que siempre es una preocupación de todos los vecinos del cantón de Alajuelita, es del tema de las especialidades en la clínica, que ahora es nivel 2, pero funciona como nivel 1 y hemos tenido varias reuniones con el señor Director el Doctor Tejera y ella es una preocupación que tienen, sin embargo, ya está para hacer ejecutado el tema del desarrollo de los rayos X que el tema de Oncología eso está en el portafolio de proyectos y ahora hay que ponerse la al corte. Eso es básicamente con el tema de la reunión del día de ayer con el señor Presidente y todo su gabinete y hoy también tuvimos la oportunidad de participar en una actividad de CONAPE que es la entidad que financia a estudiantes personas que quieran continuar sus estudios en que salen de con el grado de bachiller, pero no tienen los recursos para continuar una carrera universitaria no sólo una carrera universitaria una especialidad un técnico alguna cosa de esas y hoy fue muy provechosa tuvimos la oportunidad de entablar una conversación

con los doce que estaban exponiendo y vamos a hacer una actividad bonita con los mucha de quinto año que en este momento están saliendo para ver si alguno de ellos tiene la posibilidad de acceder a este tipo de posibilidades para continuar sus estudios que ojalá que así sea es una un compromiso que siempre hemos tenido con el sector educación, pero para qué profundice un poquito más en el tema le doy la palabra a Teresita que fue la que hoy tuve el agrado de que me acompañará a esta reunión.

**Regidora Iris Figaec.,**

Doña iris, dígame quería saber si quede clara con la pregunta que le dice a modesto y discúlpeme don Modesto, entonces quiere decir que todos los arreglos que se van a hacer en las carreteras tanto como todos los logros que tuvieron este ayer en esa reunión que tuvieron este fue el producto, digamos o el resultado de una iniciativa que tuvieron y que mediante una propuesta hicieron algunas municipalidades y entre ellas la Municipalidad de Alajuelita eso sería todo.

**Sr. Alcalde Municipal**

Es correcto. Esa es la situación. Hemos estado ahí muy atentos porque es un tema que nos interesa mucho porque nuestras calles siempre son una prioridad un presupuesto no nos da para tanto. Pero con este convenio se va a mejorar sustantivamente si Dios quiere, muchas gracias,

**Presidente Municipal**

También quiero aportar Don Modesto como lo vimos varias veces verdad, es este a menor costo totalmente, verdad que una empresa contratada por la Unidad Técnica gestión Vial entonces a menor costo más producto, verdad Y obviamente pues mayor beneficio, o sea, más distancia del carpintero de las de las carreteras que trabajan más longitud.

**Regidor suplente Kleyber Alvares**

Sí, buenas noches. Este no para preguntarle a don Modesto si cabe la posibilidad que en algún momento tienda que puedan prepararse las calles en su totalidad algunos espacios que están muy malos en Cantón verdad, no sé si habrá la oportunidad en algún momento de que de que ese convenio se pueda extender de una forma que tengan una capacidad para reparar las calles y por completo,

**Sr. Alcalde Municipal**

Sí, claro es ese es el gran objetivo don Kleyber poder tener las calles las rutas que son cantonales es que a veces nos reclaman mucho pero por servidumbres o por alamedas y ahí sí nos vemos comprometidos porque ya no se puede intervenir ese tipo de cosas que yo creo que es un tema que más adelante hay que ver cómo se hace tal vez por medio de la Asamblea Legislativa para ver cómo se modifica un poquito o sustantivamente el tema de las alamedas y los de las alamedas principalmente servidores si saben perfectamente que corresponde a los dueños de las propiedades para efectos de poder intervenirlas hay que buscar alguna forma pero con este convenio va a tener más posibilidades de que nuestras calles estén en mejores condiciones y ese

es ese ha sido la gestión y ese es el apoyo que le estamos dando a este convenio y yo aprovecho para agradecerles que ustedes también lo hayan visto con muy buenos ojos y hayan dado de que yo firmara ese ese convenio.

**Síndico suplente Jose Luis Morales.**

Sí, este buenas noches a todos y a los que nos ven por las redes, una preguntita para don Modesto tal vez me la pueda sacar de en claro, don Modesto cuando se habla de asfalto en buena hora y de ahí felicitarlos por el resultado final, verdad que es el convenio, pero me cabe una duda porque en tiempos atrás escuché una noticia del mismo Ministro de que las plantas que ellos tienen de asfalto, no estaban operando al 100 u operación, ya están puestas en operación las plantas, entonces quiere decir o por lo menos algunas de las plantas que están cerca de la capital.

**Sr. Alcalde Municipal**

Sí, efectivamente la que está en el sur en Buenos Aires ya esa ya están las municipalidades del Sur ya están aplicando asfalto esta la que está en Tibás que la con la que nosotros vamos a trabajar efectivamente ya está funcionando a lo que le hace falta es meterle material para que salga ya el asfalto, pero ya están. Ya están. Ya están funcionando y así sucesivamente van a ir poniendo en a trabajar todas las demás porque creo que ha sido un pecado de haber dejado por mucho tiempo esas plantas ahí casi que sin ningún tipo de uso, pero ya están funcionando lo que hace falta es meterle los agregados y listo y asfalto para para las municipalidades es el convenio establece que se pueden que se van a ir interviniendo en forma paralela, las rutas cantonales y la ruta nacional eso hay que irlo acomodando, pero lo importante es que ya está la planta está funcionando y nosotros dejamos un presupuesto de si mas no recuerdo entre ¢40 y ¢50 millones para los agregados, verdad? Porque hay que entender esto no es que ellos nos van a dar todo verdad nosotros como Municipalidad

Los agregados ellos hacen la maquila el RECOPE pone una sustancia que ellos ponen para efectos de la mezcla y lo que nos garantiza eso es que la tonelada nos va a salir y casi que en el 50% de lo que se paga ahorita con los contratos que tenemos que hacer porque ya y si no haríamos nada, entonces ahí eso es un tema de ganar prácticamente.

**Síndico suplente Jose Luis Morales.**

por la aclaración. Bueno, me respondió la otra pregunta de una vez sin preguntársela que era el sistema de los agregados, que, si yo lo iban a poner todo, pero bueno, ya vemos que no es en común. Sí me queda una cuestión cita por ahí un modesto que usted dijo muy importante, ojalá en algún momento ese tema las alamedas y no solamente las alamedas algunas calles, que no, que no tienen cumplimiento les puede darse accesibilidad porque es triste ver la gente en un lugar que público, pero no puede prácticamente transitar por el barro, o sea, otras cosas más que digan por ahí, pero bueno en buena hora y será más adelante que se vayan viendo esas cosas y Dios quiere todo funcione bien.

**Sr. Alcalde Municipal**

el caso que usted conoce muy bien el caso de calle el boquete que el inicio no tiene, no tiene que dos metros y medio una cosa así e hicimos una gestión para que los vecinos se dieran medio metro un metro pero ya y se nos dificultó sin embargo, sí vamos a hacer todo lo posible para dejarla en mejores condiciones si Dios quiere ahora que vayamos bajando de ahí de la parte alta ya de su de su lugar don José deben de estar felices los vecinos hay gente Dios quiere ahí vamos ahí vamos poco a poco.

**Síndico suplente Jose Luis Morales.**

bueno hay bastante están felices pero en buena hora y en buena hora que sigan para abajo y ojalá que más bien ahí después vamos a voy a mandar un documento ahí a la Unidad Técnica para para ver una cuestión aquí donde en la entrada de nosotros pero ese es otro tema ya es un tema muy diferente y este no agradecerle y de verdad que De lo que puede hacer sin el futuro para mejorar la accesibilidad de las personas es mucho es mucho y sabemos que sí que sí también felicitar a Juan Manuel Bueno que se fue por la exposición no se le hicieron preguntas porque además claro no podía estar al menos de mi parte e igual a Luisito que como siempre las cosas las pone claras y entendibles y muchas gracias don Modesto por la respuesta.

**Sr Alcalde Municipal**

Muchas gracias, alguna otra consulta, sino para darle la palabra Teresita que la tenemos ahí al pie del cañón.

**Comunicadora Terecita Zuñiga**

Estamos Teresita listo, muy buenas noches a todos y todas nuevamente y a todas las personas que nos escuchan a través de la plataforma de Facebook hoy en la mañana, pues estuvimos como como don Modesto esto lo comentó en un foro prácticamente en donde se hablaba del modelo de financiamiento y el acceso al mercado para los jóvenes especialmente y la población vulnerable, entonces ustedes saben que CONAPE financia a todos los estudiantes que pues quieren llevar una carrera universitaria que era lo que se venía desarrollando desde hace muchos años, verdad, sin embargo, ellos proponen un proyecto de ley para que los autoricen no sólo a poder financiar una carrera universitaria, sino también poder financiar otro tipo de cosas como cursos, cursos, de idiomas, que ahora es tan importante principalmente para que los jóvenes puedan insertarse en el área laboral y poder también tener acceso certificaciones pasantías intercambios estudiantiles y carreras técnicas entonces con esto quiero decirles que CONAPE está ampliando la forma de financiamiento para que no sólo puedan financiarse uno un estudio universitario, sino que también puedan financiarse otro tipo de cosas que van a ayudar a los jóvenes a poder insertarse a la parte educativa, entonces viendo todo esto y pues la situación que no, que no escapa de Alajuelita verdad en temas de educación y la preocupación que como gobierno local nosotros tenemos en crear alianzas para que los jóvenes tengan estos espacios, precisamente y puedan fortalecer toda la parte educativa y profesional conversamos con don Efraín que es el encargado precisamente de pues llevar todo este proceso financiero y de poder dar la explicación de lo que conlleva y de todas las técnicas y todo lo el proyecto, que pues tienen para el 2024 y pues vamos a crear el conjunto con los centros educativos, una reunión con tanto los orientadores como los estudiantes de quinto año y sexto año en este caso para que

puedan tener esta este acceso a la información y puedan tomar decisiones y llenar todo los requisitos, pues que es CONAPE les está poniendo para poder optar por cualquiera de estas de estos tipos de financiamiento y aparte de eso, pues darles toda esta información, verdad que ellos se las lleven. Porque sabemos que ahora no sólo los idiomas, sino la parte tecnológica es sumamente importante y en lo que nos estamos ahorita desarrollando entonces, pues contarles que vamos a hacer este trabajo con centros educativos para poder fortalecer todo lo que significa la educación y poder mantener ocupados a los jóvenes que ahora con la situación que vive el país de inseguridad, pues es sumamente importante poder enriquecer a los jóvenes de espacios, no solo en la recuperación de los espacios y no poderlo tratar de oportunidades para que puedan crecer profesionalmente insertarse en el área laboral.

### **Sr. Alcalde Municipal**

Eso sería sí, muchas gracias, Teresita básicamente eso es lo que teníamos para el día de hoy compartir con ustedes buenas noticias para ustedes y para todo el cantón, si no hay consultas con esto terminaría mi participación señor presidente.

### **Presidente Municipal**

¿Ok, que alguien tiene alguna consulta? Vamos todos claros

### **Regidora Iris Figeac**

Sí, quiero felicitar a don Modesto por esas esas por esas luchas que está dando y que se logran tan buenos resultados. Yo digo que en realidad las instituciones de Gobierno este solo así trabaja cuando este, pues en este caso municipalidades que se ponen de acuerdo alcaldes que se organizan para ir a dar estas luchas y llevar estos convenios y que se logra tanto, Creo que se ha logrado mucho con ese convenio y casi y digo que eso es gracias a los alcaldes que han podido llegar al gobierno y hacer increíble sus propuestas y llegar a que se tomen acuerdos, que a la una a la única a quien van a beneficiar es a los pueblos, verdad? Y a las municipalidades a los a los habitantes de los de los cantones, entonces este muy agradecida con don Modesto le doy las gracias por estos esfuerzos que usted hace como como alcalde en esta municipalidad y que son los que por medio de estos de estos esfuerzos que don Modesto hace con su equipo de trabajo dan los resultados del progreso que se ha venido este este visualizando verdad viento en este cantón don Modesto muchas gracias.

### **Sr. Alcalde Municipal**

Sí, muchas gracias, doña iris, nada más para complementar, que era que esas reuniones, que qué importante es que son porque llega todo él todos los Ministros, entonces uno los puede abordar ahí directamente no es lo mismo estar pidiendo una cita y ese tipo de cosas que a veces es esta cuesta un poco más, pero entonces ese tipo de reuniones son muy valiosas. Le hemos tratado de sacar el mejor provecho exactamente para para lograr este tipo de cosas y quería compartirles eso, porque yo creo que es importante y hemos hecho todo el esfuerzo y también como así fuimos a caminar porque por la por la marcha por la educación usted saben que es un tema que yo he venido exponiendo lo del tema de educación, verdad con todo los recortes presupuestarios que sé que se han dado, yo creo que es una lucha como sociedad y siempre y lo digo, quizás estos

muchachos que se están matando entre ellos y nosotros como sociedad y hubiera mandado otras oportunidades, quizás de muchos de ellos no hubiesen caído en eso, pero bueno, eso es parte de los grandes retos que tenemos. Como como sociedad como país directamente pero bueno, ahí se seguiremos trabajando en lo que nuestro alcance se con esto creo que ahora sí cierro señor Presidente.

## **CAPÍTULO VI**

### **6. Convocatorias.**

#### **Presidente Municipal**

Continuamos con convocatorias mañana la Junta Vial a los miembros de este Consejo que el propietario que pertenecen para que se presentarse las 9:00 am en la Municipalidad de la Sala de Sesiones al igual que la Comisión de Seguridad a las 2:00 pm de la tarde también virtual el lunes 6 de noviembre convocó a la Comisión de Gobierno de administración y jurídicos a las 7:00 pm virtual, el viernes el lunes 7 de noviembre, perdón, hoy dice algún compañero va a hacer alguna convocatoria. Jonathan juntas mañana 5 de la tarde, por favor juntas miércoles a las cinco

#### **Síndico suplente Jose Luis Morales**

Preguntas sí, una preguntita. Yo podría participar de la reunión de la Junta vial como invitado

#### **Presidente Municipal**

Como vecino digamos que llega a poner alguna queja o inquietud.

#### **Síndico suplente Jose Luis Morales**

sí, casualmente es de lo que me refería cuando don Modesto entonces tal vez había provecho así a las 9 de la mañana se puede presentar ahí en la municipalidad de Alajuelita y se le da una ficha y ahí vamos atendiendo lo primero que realizamos son las audiencias ok, sí mucho gusto. Voy a ver como consigo el transporte para llegarse.

#### **Síndico suplente Jose Luis Morales**

Está bien, vamos a tratar de ver si puedo hacer llegar por escrito o corre, (presidente Si la hacer llagar antes de las 9:00 am, celular o correo como guste) está bien, muchas gracias.

#### **Presidente Municipal**

Alonso Salinas horas de lunes a las 7 con nosotros.

#### **Regidor suplente Kleyber Alvarez**

y ahora el presidente perdón, este es que vea la vez pasada. Yo me reuní con esto de para el problema que hay enfrente a mi casa, No sé vieras que es que es un tirar porque ya y ahora tengo un río fijo ya, ya antes era cada vez que yo vivía y ahora tengo un riachuelo frente a mi casa todos los días desde que amanece y anochece eso lo vimos en el día con ustedes, No, no sé si y tal vez se toman la nota a ver qué podemos hacer con

esa situación porque ella es que es una situación caótica aquí hay que sacar agua cada vez. Bueno, todo el invierno y hay que estar aquí poniendo cosas para que no se meta mucha agua a la casa.

### **Presidente Municipal**

que me extraña que no hayan llegado a solucionarlo porque de hecho la Junta Vial había al pasado, se tomó el acuerdo Michael se comprometió estuvo doña Silvia abogando por usted también como presidente de la Asociación abogando con lo que eran las alcantarillas, el cruce de las aguas, ahí estaba Don Modesto de testigo que no me deja mentir.

### **Sr. Alcalde Municipal**

Tal vez para complementar eso el Señor Presidente hay un compromiso don Kleyber de intervenir eso lo que sucede es que los back-hoe han estado con otras situaciones no es que eso no sea importante pero en esta otra situación es ahí y ese hay que abrir un sector importante porque en apariencia el tapón de la caja que está ahí frente a la iglesia, el tapón está como a tres metros entonces hay que abrir eso con back-hoe, por eso es que no hemos tenido pero yo sí lo tengo muy presente y en cuanto tengamos chancito le llegamos Don Kleyber por ahí si Dios quiere muchas gracias Señor.

### **Síndica de San Antonio, Rosibel Calderon**

me da la palabra, por favor, Gracias este es que por ahí tengo unas imágenes que le mandé a Teresita para ver de qué manera podemos abordar eso porque eso está en la calle que Caracas.

### **Presidente Municipal**

Ahorita estamos en convocatorias, ( perdón, perdón, perdón, es para terminar con lo que vamos y ahorita le damos la palabrita está bien para no perdernos.

## **CAPÍTULO VII**

### **7. Dictamen de Comisiones**

#### **Art. Dictaminé de comisión**

Comisión dice al ser las 7:13 se cumple con el quórum así comisión de Jurídicos Gobiernos de administración se reúnen el día lunes 30 de octubre, por favor, los regidores Jonathan Arrieta quien preside Laura Arauz, Noilyn López, Alex Reyes, Ronald Mendoza, y asesorando Grettel Murillo, Flor Zúñiga y José Eduardo Vargas.

#### **Tema 01. Jardín de Kinder de República de China.**

Tema 01. dice terna Jardín De Niño República Popular China esta comisión estudia tema presentada por la directora del jardín de niños señora master Yendry Acuña Williams se estudia y se recomienda a las siguientes personas Yesenia Padilla Enríquez cedula

155 80 18 99 312 Erika de Los Ángeles Gómez Bermúdez cedula 1-1529-001 Sharon Vargas Hernández cédula 1:1858-0018 Carlos Daniel Pérez Ugalde cédula 1-1126-0729 y Daniel Pérez Villalobos cédula 1-1817-0312 se instala la Secretaria de este Concejo municipal señor Emilia Martínez hace las diligencias oportunas para tramitología lo más pronto posible comuníquese.

**Se somete a votación:**

Laura positivo, don Alonso positivo, doña Iris positivo, Don Ronald positivo doña Noilyn positivo, don Álex positivo y Jonathan Arrieta es positivo. Queda aprobado quedando.

**Se somete a votación aplicar el art.45** del CM. Laura positivo, don Alonso positivo, doña Iris positivo, Don Ronald positivo doña Noilyn positivo, don Álex positivo y Jonathan Arrieta es positivo. Quedando definitivamente Aprobado.

**Tema 02. Asuntos oficio de FODESAF. MTSS-DESAF -of-1075-2023.**

Se presenta a esta comisión documento oficial MTSS-DESAF -of-1075-2023 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sobre asunto: sobre asunto moción presentada por la Alcaldía Municipal sobre oficinas administrativas del departamento de ambiente paseo de vías y recolección de basura y recolección de basura, en su por tanto este ministerio nos insta a este Órgano Colegiado al revocar acuerdos tomaban la sesión ordinaria 178 de fecha 26 de septiembre del año 2023 por ser un acto contrario a la ley violentando así el destino específico de los recursos de FODESAF por lo que se deroga el acuerdo tomado la moción de la sesión 178 del 26 de septiembre del 2023 y que se dice insta a la Administración a que se busque otro lugar para la construcción de dichas oficinas administrativas

**Por lo tanto, este Concejo Municipal**

Se acuerda derogar acuerdo tomado en el artículo de moción de la sesión 178 de fecha 26 de setiembre de 2023, y se recomienda a la Administración Municipal buscar otro lugar para la construcción de dichas oficinas administrativas.

**Someto votación** Laura positivo, don Alonso positivo, Doña Iris positivo, don Ronald positivo, Noilyn positivo, don Alex positivo y Jonathan Arrieta mi voto es positivo.

**Para Aplicación Del Art. 45.** Laura positivo, don Alonso positivo, Doña Iris positivo, don Ronald positivo, Noilyn positivo, don Alex positivo y Jonathan Arrieta QUEDANDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. la derogación de la moción de Construcción de oficina administrativas.

**Tema 03. Carta de estudiantes del Humboldt.**

Con respecto a la carta de los estudiantes del Humboldt dice se les da audiencia para el martes 7 de noviembre de manera virtual, para que la Secretaría de este Concejo Municipal haga las comunicaciones oportunas para su audiencia.

**Se somete a votación:**

Laura positivo, don Alonso positivo, doña Iris positivo, Don Ronald positivo doña Noilyn positivo, don Álex positivo y Jonathan Arrieta es positivo. Queda aprobado quedando.

#### **Presidente municipal.**

El otro tema compañero que teníamos ahí. Era con respecto a la Comisión de jurídicos que iba a solicitar a la administración varios informes que estaban rezagados, pero bueno, la primera era la moción presentada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que ya viene determinada, verdad, ya derogamos el acuerdo tomado y el único fue a bueno y lo que era la advertencia sobre la ausencia libros contables, que ya obviamente, pues con esta presentación que hizo Juan Manuel ya quedamos claros, nada más que también tenemos que ver cómo es que viene ese tipo de advertencia, que nos queda un Avelino hablando, Este con la persona de él no es que está haciendo una advertencia, sino que más bien estamos ella. Ella está mandando el informe con las contestaciones, entonces más bien creo que deberíamos de estudiarlo un poco mejor para entenderlo, era nosotros aquí el único entonces.

#### **Tema 4. Escuela de los Filtros.**

Se le solicita la administración la Comisión de jurídicos, las respuestas a tres oficios que ha mandado la escuela de los filtros, verdad que es ayuda en los impuestos, verdad ayuda con una parte ahí de lo que es esta infraestructura y las irregularidades del terreno que está presentando actualmente, eso sería el punto número cuatro de este informe de comisión su método.

#### **Regidora Noylin López**

Pero la escuela de los filtros también pidió que se le ayudara para que los visitaran un geólogo de la Comisión de emergencias que se hicieran esos trámites para que le dieran un visto bueno, de cómo pasar las aulas a otro lugar o no cierto

#### **Presidente Municipal**

Si eso es lo que estamos hablando de las irregulares del terreno son tres oficios, el primero es con la ayuda de los impuestos las después la otra es lo que infraestructura y la tercera irregularidad del terreno ya cuando ahí viene especificado, qué es lo que cada uno, verdad que es lo de cada.

1. **Someto a votación:** Laura positivo, don Alonso positivo, doña Iris positivo, don Ronald positivo doña Noilyn positivo, don Álex positivo y Jonathan Arrieta es positivo. Queda aprobado por unanimidad.
2. Se decretando en firme de conforme con los dispuesto por el Art 45. Someto a votación: Laura positivo, don Alonso positivo, doña Iris positivo, don Ronald positivo doña Noilyn positivo, don Álex positivo, Jonathan Arrieta positivo. QUEDANDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

### **CAPÍTULO VIII**

#### **8. Mociones**

No hay mociones que tratar.

## CAPÍTULO XI

### 9. Iniciativas de los miembros del Concejo.

#### **Sindica de San Antonio Rosibel Calderon.**

gracias Jonathan buenas noches, le presenté unas imágenes a Teresita a ver si me ayuda a compartirlas es en la calle Caracas necesitamos de verdad, no sé, este en ese momento están secos ahí lamentablemente hay dos problemas este uno es que lamentablemente el agua de esa propiedad sale y cae todo ahí el problema es que queda estancada porque no tiene por dónde salir y este y en este momento está hecho un barrial, o sea, está lleno de agua y de tierra, los niños pasan por las mañanas por ahí con sus zapatos tienen que meterlos en bolsas plásticas para poder pasar, porque al otro lado se hace una piscina entonces este a ver si nos ayudan de alguna manera, no sé este a darle mantenimiento a eso mientras pueden no sé poner alguna alcantarilla o sacar el agua que no se empoce este que esa sería la única solución porque mientras no.

Este el drenaje del agua ahí se va a seguir empujando y con la tierra se hace es un barrial y cómo me da tristeza ver los niños saliendo este con los zapatitos en bolsas plásticas para poder pasar por ese lugar. Gracias, eso sería.

#### **Sr. Alcalde municipal**

Me parece un buen tema para verlo mañana en Junta Vial

#### **Regidora Noylin López**

Gracias, buenas noches, que no sabía dónde ubicarlo, pero bueno, vamos a ubicarlo aquí, que vamos a trasladar la fecha de la Feria de la Salud femenina porque se nos complicó lo que era la móvil. Entonces va a ser el 25 de noviembre. Si Dios quiere de igual el horario es igual de 9:00 am a 2:00 pm en la cancha. Para que sepan gracias.

#### **Regidor Alex Reye**

Gracias, señor Presidente no nada más para para decirle a don Modesto y Junta Vial, los arreglos que vienen haciendo aquí en la comunidad lámparas. Yo creo que los vecinos de allá arriba que han sufrido tanto en esa calle ya hoy disfrutan de una buena calle que tratarse de llegar a la casa bien este y no agradecerles nada más y bueno vienen trabajando todavía falta algunas partes que dice don Modesto que ya vienen para abajo y este jamás agradecer por el buen trabajo que están haciendo y más que todo de los vecinos que me dijeron que y les agradeciera, muchas gracias, señor. Presidente.

#### **Regidora suplente Flor Zuñiga**

era para recalcar lo que ya Kleyber había reportado el semáforo en San Felipe el que está por la plazoleta este ese semáforo no tiene visibilidad porque lo tapan unos árboles ya Kleyber, lo había reportado. Pero no se ha hecho nada y cuando uno viene cuesta ver el semáforo porque hay hojas que lo tapan.

#### **Presidente Municipal**

se la hemos pasado a Joanna Ávila pero el jueves cuando la vean porque hemos parado para una situación ahí con un este convivio pueda voy a hacerle la solicitud nuevamente para ver qué ha pasado.

### **Regidora Noylin López**

Regidora Noylin López

alguien más yo en otra cosita, tienes ganas de molestar, perdón, me llegó ayer un comentario bien sarcástico, por ejemplo del parque de Desarrollo Humano me dice así el comentario es “cierto que están trabajando para el desarrollo humano porque en el invierno será una piscina y en el verano un Skatepark, deberían de terminarla de llenar “oiga”, para que pueda ser usada y me mandaron la foto y varios chiquitos bañándose ahí y el Skatepark y entonces como don Kleyber la semana pasada dijo algo como esto le dijo que ya han mandado a alguien a trabajar también recibí una queja de alguien de la par, que me dijo que hay en el mirador lo que había era consumo a toda hora y que ahí se encuentran. Yo no he ido, no puedo corroborar algo que no he visto que ahí se encuentra en el montón de latas y la gente consumiendo y todo, o sea que fue un parque que le escapando vigilancia y un poquito de atención, eso fue lo que me dijeron, dime quedé sin palabras porque yo no he ido a ver para saber que qué pasa por ahí, verdad para ponerle un poquito de atención. Eso es todo, gracias.

### **Regidor suplente Kleyber Alvares**

Señor Presidente es que estaba viendo una cuestión ahí de un de un cantón donde aprobaron un proyecto de usar los bienes inmuebles dentro de cada una de las comunidades yo lo hago esa observación nada más, a ver si alguien tal vez sea averigua si y bueno si es un cantón es posible creo que por el lado de Acosta por esos lados, eh? Lo hicieron posible, verdad que cada comunidad este disponía de los bienes inmuebles por medio de la Municipalidad para para reparar un montón de cosas dentro de las comunidades con el dinero era, los dineros de la comunidad entonces ahí lo dejo nada más a inquietudes para ver si alguno se anima averiguar ahí y tal vez algún día presentar algún una moción con algo así bonito gracias.

### **Sr. Presidente Municipal**

Llegamos al final de la sesión ordinaria 183 de hoy y 31 de octubre del año 2023 Emilia para que se tome nota que queda hoy ausente nada más Catalina Barrantes por favor, compañero, muchísimas gracias a todos muy buenas noches. Dios me los bendiga se cierra la sesión.

## **CAPITULO X**

### **10. Cierre de Sesión**

CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL, AL SER LAS VEINTE HORAS Y QUINCE MINUTO. EL SEÑOR PRESIDENTE JONATHAN ARRIETA ULLOA LEVANTA LA SESION

**JONATHAN ARRIETA ULLOA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EMILIA MARTINEZ MENA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**